

7
"QUIMIPAC COMPAÑIA LIMITADA"
=====

E X T R A C T O

EL TELEGRAFO
ENERO 29/72

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE LA
COMPANIA "QUIMIPAC COMPAÑIA LIMITADA"**

De conformidad con lo dispuesto en auto de veintisiete de enero de mil novecientos setenta y dos, expedido a las cuatro de la tarde, y atento lo mandado por el

artículo 120 de la Ley de Compañías, se pone en conocimiento del público que por escritura pública otorgada ante el Notario doctor Theodoro Torres Crespo el 21 de enero de 1972, se ha constituido la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada "Quimpac Cia. Ltda", escritura cuyo extracto es el siguiente:

OTORGANTES.— Han otorgado la escritura los señores José Antón Díaz, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y Thomas MacDougall, casado, ciudadano británico, domiciliado en esta ciudad.

DENOMINACION.— La compañía que se constituye girará bajo la denominación objetiva de "Quimpac Compañía Limitada".

OBJETO.— Se dedicará principalmente a la importación, exportación, venta y distribución de productos químicos, pudiendo además realizar todo otro acto o contrato civil o mercantil permitido por las Leyes.

PLAZO.— La Compañía se constituye por el plazo de veinte años contados desde su inscripción en el Registro Mercantil.

DOMICILIO.— La Compañía tendrá como domicilio principal la ciudad de Guayaquil, pudiendo establecer Agencias o Sucursales en cualquier otro lugar del país o del exterior.

CAPITAL.— Es el de

cincuenta mil sucres, dividido en cincuenta aportaciones iguales e indivisibles por valor de un mil sucres cada una, capital que ha sido íntegramente suscrito y pagado en la siguiente forma: El señor José Antón Díaz ha suscrito veinticinco aportaciones y ha pagado en efectivo veinticinco mil sucres y el señor Thomas MacDougall ha suscrito veinticinco aportaciones y pagado en efectivo veinticinco mil sucres.

ADMINISTRACION.— La administración de la Compañía corresponde a la Junta General.

REPRESENTACION LEGAL.— Corresponde al Presidente, quien puede ser subrogado por el Gerente, habiéndose designado en la escritura de constitución, como Presidente al señor José Antón Díaz, y como Gerente al señor Thomas MacDougall.

Lo que se pone en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Guayaquil, enero 28 de 1972.

César Blum Martínez,
Secretario del Juzgado Provincial Cuarto del Guayas,

Enero 1972